



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003775-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a puesta a disposición de agua embotellada a los enfermos ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos del Complejo Asistencial de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003775, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a puesta a disposición de agua embotellada a los enfermos ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos del Complejo Asistencial de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Se proporciona agua embotellada a los enfermos ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos del Complejo Asistencial de Salamanca que la necesiten?**

**2) En caso de no proporcionarse, ¿qué ahorro se consigue anualmente con dicha medida?**

Valladolid, 1 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo